



ACTUALIZACIÓN COVID19

30 MARZO 2020

Este lunes 30 de marzo han entrado en vigor las nuevas medidas decretadas por el Gobierno de España para prevenir y reducir la transmisión del COVID19 que incluye, entre otras medidas, el cierre de actividades no esenciales.

La actividad de Viscofan es catalogada de esencial y en consecuencia continúa produciendo y manteniendo su operativa habitual .

En Viscofan estamos comprometidos con nuestra responsabilidad para ayudar a que la alimentación básica llegue a millones de hogares en estos momentos de dificultad. Un compromiso que cuenta con el apoyo de nuestros clientes, de nuestros proveedores y del resto de socios.

Quiero destacar y agradecer de una manera especial el trabajo que están realizando todos nuestros trabajadores, especialmente aquellos que realizan su actividad dentro de las fábricas, que siguen dando el máximo para que todo funcione demostrando su elevado compromiso y sentido de la responsabilidad.

Para cualquier cuestión ponte en contacto con tu colaborador habitual dentro de Viscofan, que sin duda te ayudará a resolver las cuestiones que inevitablemente te puedan surgir en estos momentos.

Recibe un cordial abrazo y en estos días más que nunca cuídate, cuida a tus familiares y seres queridos.

José Antonio Canales
CEO